

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 29 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1367 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Decreto Alcaldicio N°1296 del 10 de junio del 2015, donde se otorga Patente Comercial Provisoria (Ley N°20.494) a **AUTOMOTRIZ ROSSELOT S.A.**, Patente Rol N°291518. Memo DOM N°215 de fecha 11 de mayo del 2017. Certificado de Recepción Definitiva Total de Edificación, Recepción Equipamiento Comercio N°62 del 24.03.2017 de la DOM. Ingreso N°106 del 17/04/2017 del Departamento de Rentas Municipales. Certificado Distribución de Capital Propio N°170 del 01 de julio del 2016 del Director Departamento de Rentas de la I. Municipalidad de Viña del Mar. Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE la calidad de la patente Comercial de **PROVISORIA** (Ley N°20.494) a **DEFINITIVA** Rol N°291518, perteneciente a **AUTOMOTRIZ ROSSELOT S.A.**, Rut N°96.502.140-K, Giro: Compra y Venta de Vehículos Usados, con domicilio en Av. Manantiales N°891, Concón. Rol de Avalúo de Propiedad N°3280-8

2.- COMPLEMENTÉSE el Rol de Cargo del 2° Semestre del año 2016 y el 1er. Semestre del año 2017 de la Patente individualizada en el punto anterior.

SEMESTRE	2° SEM. 2016	1ER. SEM. 2017
PATENTE	\$ 22.749.-	\$ 23.022.-
ASEO	\$ 20.396.-	\$ 21.724.-
PROPAGANDA (3.75 MT.2 L)	\$ 17.061.-	\$ 17.336.-
TOTAL	\$ 60.206.-	\$ 62.082.-

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NAN/rqn.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Contabilidad.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Rvisado
		3